



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220160035100	Ordinario	Jose Miguel Gravini Del Hoz Y Otro	Colfondos	26/10/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310501220200025100	Ordinario	Luis Macias Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/10/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De 10:00 Am Del Día 9 De Noviembre 2021 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Microsoft Teams) Con Sus Apoderados Para Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

639f2eec-7a8b-4964-8e51-33f94cc33c5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este
Juzgado:Lcto12bacendoj.R
amajudicial.Gov.Co

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

639f2eec-7a8b-4964-8e51-33f94cc33c5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



08001310501220200016300	Ordinario	Regina Isabel Piñeres Fuenmayor	Colpensiones Y Otros	26/10/2021	Auto Decide - Primero: Ordenese La Devolución Del Presente Proceso A La Parte Demandante, Conforme Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: No Condenar En Costas A La Parte Demandante, Conforme A Lo Expuesto En Precedencia.
08001310501220090009200	Ordinario	Ruth Zulmira Herrera Sudea	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones De B.Quilla	26/10/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220210034000	Tutela	Mario Antonio Gonzalez Valle	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/10/2021	Sentencia - Primero: Tutelar El Derecho Fundamental De Petición Dentro De La Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Mario Antonio

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

639f2eec-7a8b-4964-8e51-33f94cc33c5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



González Valle Contra
Colpensiones, Por Las
Consideraciones
Expuestas En La Parte
Motiva De Este Proveído.
Segundo: Ordenar A
Colpensiones, Que Dentro
Del Término De Las
Cuarenta Y Ocho (48)
Horas Siguiendo A La
Notificación Del Presente
Proveído, Proceda A Dar
Respuesta A La Solicitud
De Pensión Presentada
Por El Señor Marioantonio
González Valle El Día 10
De Mayo De 2021, So
Pena De Incurrir En
Desacato. Tercero:
Notificar A Las Partes Por
El Medio Más Expedito.
Cuarto Remitir A La Corte
Constitucional Para Su

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

639f2eec-7a8b-4964-8e51-33f94cc33c5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 172 De Miércoles, 27 De Octubre De 2021



					Eventual Revisión, En Caso De No Ser Impugnada Esta Decisión.
08001310501220210033600	Tutela	Teresa Leticia Galvan Perez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/10/2021	Sentencia - Primero: Negar El Amparo Del Derecho Fundamental De Petición, De La Señora Teresa Leticia Galvan Perez, De Conformidad A Lo Establecido En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Notifíquese El Presente Fallo A Los Correos Electrónicos De Las Partes. Cuarto: De No Ser Impugnada La Presente Decisión, Remítase A La H. Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 27 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

639f2eec-7a8b-4964-8e51-33f94cc33c5e